



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2018, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de 7 plazas (1 por el turno de promoción interna ordinario y 6 por el turno de acceso libre ordinario) del Cuerpo de Técnicos/as Superiores, Escala de Ingeniero/a Superior Industrial, Grupo A, Subgrupo A1, en régimen de funcionario/a de carrera (BOPA de 5/02/2018).

Antecedentes de hecho

Primero.—Por Resolución de 29 de enero de 2018 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas se convoca proceso selectivo para la provisión de 7 plazas (1 por el turno de promoción interna ordinario y 6 por el turno de acceso libre ordinario) del Cuerpo de Técnicos/as Superiores, Escala de Ingeniero/a Superior Industrial, Grupo A Subgrupo A1, en régimen de funcionario/a de carrera (BOPA de 5/02/2018).

Segundo.—Por Resolución de 3 de julio de 2018 de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" (BOPA de 10/07/2018) se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal calificador y el comienzo de las pruebas selectivas de referencia.

Tercero.—En dicha Resolución se designa a D.^a María de la Paz Orviz Ibáñez, como vocal titular en el proceso selectivo de referencia y a don Javier María Méndez Muñiz como vocal suplente.

Cuarto.—Por Decreto 43/2018, de 1 de agosto (BOPA de 02-08-2018), D.^a María de la Paz Orviz Ibáñez es nombrada Directora General de Calidad Ambiental, por lo que de conformidad con el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, no puede formar parte de los órganos de selección.

Fundamentos de derecho

Único.—De conformidad con el artículo 7 del Decreto 68/1989, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Selección e Ingreso de Personal de la Administración del Principado, las bases de la convocatoria aprobadas mediante Resolución de 29 de enero de 2018 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas (BOPA de 05/02/2018), y de conformidad con la Resolución de la Consejera de Hacienda y Sector Público, de 29 de mayo de 2017 (BOPA 21/06/2017), por la que se establece que, en caso de ausencia, vacancia o enfermedad del titular de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" le suplirá el titular de la Viceconsejería de Administraciones Públicas,

RESUELVO

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento de D.^a María de la Paz Orviz Ibáñez, como vocal titular, efectuado con fecha de 3 de julio de 2018 (BOPA de 10/07/2018), ya que de conformidad con el art. 60.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el personal de elección o de designación política no podrá formar parte de los órganos de selección.

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de D. Javier María Méndez Muñiz, como vocal suplente y proceder a su nombramiento como vocal titular.

Tercero.—Nombrar como vocal suplente a D. Carlos Arcos Cuetos, funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores, escala Ingeniero Superior Industrial de la Administración del Principado de Asturias.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Sector Público en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPA, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 3 de septiembre de 2018.—El Director del IAAP "Adolfo Posada".— Por suplencia, el Viceconsejero de Administraciones Públicas (Resolución de 29-05-2017. BOPA 21-06-2017).—Cód. 2018-08919.